



La Propaganda de Daimiel

PRECIOS DE SUSCRICION

	Plas.	Cts.
Un trimestre.	1	50
Un semestre.	3	>
Un año.	5	>

Pago adelantado.

PERIÓDICO REPUBLICANO CENTRALISTA

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Director: DON JOSÉ MARÍA DEL CAMPO.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Comunicados, a precios convencionales.
Para suscripciones y anuncios dirigirse a la Imprenta de Francisco Espadas, Plaza de Santa María, 2.º dup. Toda la correspondencia política y de redacción, se dirigirá al Director. Méndez-Núñez. 7.

RELACION EXPRESIVA

de los vecinos de esta ciudad que han ofrecido socorros en metálico y especies y vормenor de estos socorros para alivio de la clase jornalera que se encuentra sin trabajo por la paralización de estos en el presente invierno, y por la falta de la cosecha de aceituna.

Continuación

- D. Ramón Fisco 33 75 ptas.
- Manuel Naranjo 10 ptas. y 5 arrobas de patatas.
- Domingo Cantisani 2 50 ptas.
- Habraham Nieto 2.
- Isidoro Martín-Gil 5.
- Francisco del Burgo 1.
- Viuda de Antonio Utrilla 50 céntos.
- D. Julián Martín Sierra 25
- Francisco Martín Romo 50
- Viuda de D. Juan Antonio Carranza 50 pesetas.
- D. Andrés Carranza 2.
- Hilario Medina 5 arrobas de patatas.
- Lorenzo Carrillo 50 céntos.
- Jacinto Muñoz 50
- Evaristo González de Contreras 1 pta.
- Manuel Valdepeñas 5
- Luis Valdepeñas 20.
- D.ª Providencia y Josefa Periconi 2 50
- D. Julio Vargas 2
- Juan Manuel Sanz 5
- Luis Moreno 5.
- Bernardo Mantero 1.
- Agustín Mendiola 25 céntos.
- Pedro Antonio Romo 2 ptas.
- Félix Calcerrada 2.
- Joaquín Córdoba 2 50.
- D.ª Paula Díaz Galiano 75 céntos.
- D. Francisco López, 1 pta
- Pablo Carmona 1.
- Andrés Mazarro 2
- Evaristo Barralón 1 05
- Francisco Velázquez 25 céntos.
- Tomás Muñoz Morales 25.
- Manuel García Castillo 25.
- Saturnino Martín 50.
- José Prado 25.
- Donato Izquierdo 30.
- D.ª Rosa Romere 25
- Concepción Martín 10.
- D. J. Manuel Pinilla 15.
- José Hernández 2 ptas.
- D.ª María López Menchero 30 céntos.
- D. Fulgencio Astillero 25.
- Julian Rodríguez 50.
- D.ª Feliciano Gómez 2 50 ptas.
- D. Cándido Díaz Huete 5.
- Felipe Morales 10.
- José María Cruz Periconi 31 25
- Pablo Chacón 31 25 y 2 arrobas de habichuelas.
- Gaspar Fisco 10 y 10 arrobas de patatas.
- Antonio Mateos 2 50.
- D.ª Emilia Pinilla 100, 2 arrobas de aceite y un carro de leña.
- D. Adolfo Sedano 25.
- José María Cruz Fernández 15.
- Juan Vicente Fisco 18 75.
- Gerónimo González 2 50.
- D.ª María Josefa Torres 1 25.

- Manuela Carrillo 10.
- D. Diego Ballesteros 10.
- Aquilino Corrales 2 50.
- Julián Rebozo 12 50.
- Leandro Madinabeitia 12 50.
- Enrique Perdiguero 2 50
- Carmelo García Gimenez 12 50
- D.ª Raimunda Fernández 5.
- D. Sabas Madrudejos 2 50.
- Raimundo Núñez 3 75.
- Manuel Núñez 31 25.
- Guadalupe Madrudejos 2 50.
- José Pinilla 25
- Domingo Moreno 25
- José Muñoz Morales 50 céntos.
- Manuel Díaz Aguirre 18 75 ptas.
- Juan Vicente Cabanes 50 céntos.
- Viuda de Modesto Ruiz Almadén 10
- D. Antonio Pinilla 10.
- Mateo Ruiz 1 pta.
- Alfonso Carmona 25 céntos.
- D.ª María Gómez Simón 25.
- D. Justo Calcerrada 2 50 ptas.
- Luis Piña 2 50.
- Manuel García Carpintero 20 céntos
- Antero Sánchez Milla 50.
- Juan Manuel Ayuba 25.
- Juan José Sánchez 12 50 ptas
- Manuel Ruiz 1.
- Antonio Córdoba 5 y un carro de leña
- José Díaz Salazar 1.
- Francisco Martín Sierra 10 céntos.
- Vicente Colado 1 pta.
- Elaño Díaz Salazar 25 céntos
- Domingo Exposito 20.
- Encundo Pérez Pedrero 1 25.
- Julián Bravo 20 céntos.
- Cecilio Ruiz Espinar 25.
- José Moreno 40.
- Francisco Gómez 12 50 ptas., 4 arrobas de patatas y un carro de leña.
- Manuel Muñoz Morales 6 25 y 4 arrobas de patatas.
- Narciso Laguna 12 50 y 1 arroba aceite
- Angel Cambrenero García 1 25.
- Angel Marchán 2 50 y 8 panes morenos.
- José Malero 10.
- D.ª Manuela Díaz Salazar 1 25.
- D. Pedro María Lozano 10.
- Francisco Córdoba 1 25
- D.ª Sagrario Sierra 5 ptas y un carro de leña.
- D. José Garrigés 25 y 20 panes.
- Manuel Carrillo 2 50.
- Bernardo Madrudejos 1 25.
- Romaldo Fuentes 1 25
- Julián Ortega 1 25.
- Julián González 2 50
- Remigio Sánchez Mantero 1 25.
- Francisco Córdoba 1 25.
- Manuel Hernández una cuartilla trigo
- Jorge Marchán 2 panes
- Joaquín López 2 panes.
- Manuel Cano 1 pan
- Manuel Rico 1 pan.
- José María Pinilla 2 panes.
- José Molina 1 pan
- José Bastante 75 céntos.
- Manuel Rodríguez media arroba de patatas
- Gregorio López 2 panes.
- Hilario Galiano 1 pan.
- Julián Ortega 2 arrobas de patatas.

- D.ª Rafaela Lozano 2 arrobas de patatas.
- D. Raimundo García Moreno dos panes.
- Genzalo Saez 1 pan.
- Victoriano Gómez Rico 3 arrobas de patatas.
- Andrés Espinosa 2 panes.
- Tomás Buene 2 panes.
- José María Martín Almagro 2 panes.
- Francisco Díaz 1 pan.
- D.ª Josefa Torres 1 pan.
- D. Francisco Torres 1 pan.
- D.ª Francisca García Velasco 4 gabillas.
- Ramona Rodríguez 1 pan.
- D. Juan Vicente Sánchez Mantero 1 arroba de patatas.
- Pedro Díaz Campo un pan moreno.
- Esteban Ortiz 46 25 ptas.
- Francisco Bermejo 18 75 y 10 arrobas de patatas.
- Manuel Pinilla 18 75 y 10 arrobas de patatas.
- Julián Gómez Díaz 5 ptas.
- Viuda de Remigio Mantero 5 arrobas de patatas y 5 haces de leña.
- Julián Utrilla 5 ptas. y 4 arrobas de patatas.
- Juan Menéndez 1.
- Fernando Gómez 2.
- Viuda de Roman Torres 30.
- D. Manuel José Majau 18 75.
- Santiago Ortega 1
- José María Bastante 50 céntos.
- Rodrigo Lara 50
- José Villegas 50
- D.ª María Josefa Martín Sierra 25
- D. Alejandro Cejudo 25.
- Francisco Gutiérrez 20.
- José María López 50.
- Angel Megia 27.
- Pedro Vega 25
- Manuel Sánchez 20
- Elias Muñoz Morales 2 50 ptas.
- Bernardino Menchero 50 céntos.
- José Castilla 1 pta.
- Angel Cambrenero 5.
- Juan Mayordome 4 50.
- Alonso Blanco 62 50.
- José Fisco 5.
- Juan Andrés Gómez Rico 7 50.
- Manuel Loro 37 50 y 2 arrobas de aceite.
- Patricio Redonda 62 50 y el agua necesaria para la cocina.

(Se continuará)

LOS PRESUPUESTOS DE LA CORAZONADA.

Después de más de dieciocho meses y medio de gobierno y de ellos *catorce* con el Parlamento cerrado, cuando las cuestiones económicas y financieras habían sido el pretexto principal de los conservadores para pedir el poder a plazo improrrogable, valiéndose al efecto de todos los medios que pueden sugerir la audacia propia y la aje-

na ignorancia de las cosas públicas; con los valores en baja constante, merced a la universal desconfianza, y con los cambios en alza permanente, gracias a la depreciación de nuestra moneda; en tan crítica situación, decimos, los conservadores ofrecían al país el espectáculo, jamás visto, de no haber podido todavía llevar a las Cortes los primeros presupuestos de la *corazonada*.

El país reclama economías, y el gobierno, que sólo se atreve con los débiles, no osa siquiera insinuar a los partícipes de la lista civil que ya que se cercena, y se piensa en cercenar aún más, el modesto haber de los que han derramado su sangre ó han gastado su salud en servicio de la patria y de sus pobres viudas y huérfanos, sería bien que ellos se despojasen *voluntariamente* del privilegio irritante que les ha otorgado la adulación cortesana, y contribuyesen, como todo español, al sostenimiento de las cargas públicas, cual lo manda la Constitución del Estado.

Pero como el gobierno no se atreve a tanto, y como le solicitan diversas corrientes y le asaltan temores no menos encontrados, empezó defriendo tenazmente la reunión de las Cortes, y sigue aplazando la presentación de los presupuestos Cos-Castañeda.

No lo decimos nosotros; es un diario ministerial el que indica que aún no se sabe cuando el proyecto de presupuestos irá al Congreso; y otro periódico no menos ministerial, *El Diario Español*, dice lo que sigue:

«Es posible que los presupuestos no se lean en el Congreso hasta los primeros días del mes próximo.»

El escándalo, pues, no tiene igual en su línea, dados los precedentes que indicamos al principio.

La comisión, ó ha de hacer un papel tristísimo ante el país emitiendo en barbecho un dictamen de pura fórmula, ó ha de emprender un estudio concienzudo de la obra de que viene a ser una especie de editor responsable el actual ministro de Hacienda. Si entra en este último, y parece inexcusable, no podrá haber dictamen hasta bien entrado Marzo, y no desplegando desusada actividad. Y en el tiempo restante hasta el 1.º de Julio, en cuya fecha no se podrá legal y constitucionalmente, cobrar ya ni un solo céntimo para las atenciones del nuevo

ejercicio, no es posible que ambos Cuerpos Colegisladores, si han de cumplir con su deber, desentrañen todos los sofismas que suelen contener los presupuestos en eterno déficit.

¿Es que se intenta que, bajo el grave apremio del tiempo, pasen como una seda, según la frase vulgar, las mayores enormidades? Pues eso no deben tolerarle las minorías: seguramente no lo consentirán sin enérgica protesta los republicanos.

¿Que viene el conflicto? Pues que venga. La culpa será de este gobierno inverosímil por su composición é incomparable por sus errores y hasta por sus desdichas.

Las oposiciones, á quienes él ha maltratado, y á las que todos los días maltrata una prensa que desconoce por sistema todo deber de justicia respecto del adversario, no son ciertamente las llamadas á allanar dificultades creadas por la debilidad de los unos y por la soberbia de los otros.

PALIQUE

La carta que nuestro querido amigo y co-religionario *Cándido* de Manzanares publicó en el número anterior, ha sido favorablemente acogida en los círculos republicanos de esta ciudad.

Créese lo más probable que sean designados dos representantes para concurrir al centro donde haya de celebrarse el banquete que pudiera ser en Ciudad-Real, Manzanares, Valdepeñas, etc.

Tiene razón nuestro compañero *Cándido*, las fuerzas republicanas deben agruparse para unificarse.

El lema debe ser el mismo: la república.

A pesar de la angustiosa situación de Daimiel, se salvará la crisis jornalera sin auxilio de nadie; Daimiel lo puede decir alto; sine gracias al noble sacrificio de muchos de sus hijos, que siguen aumentando en dinero ó especie la lista de socorros.

Y en tanto ¿qué ha hecho el gobierno por nosotros? Nada; no apiadarse de nuestras pérdidas cosechas y seguir apremiando con la contribución.

Sr. Alcalde Presidente:

¿Por qué no procura usted que algunos concejales labradores, no absorban, como se dice el empleo de carros en obras públicas, en favor de determinadas personalidades?

Su ejemplo de descentralización, repetido en cuantas ocasiones vá á presidir la junta de socorros, dejando á esta en completa libertad de obrar, por desgracia no es imitado en la casa grande.

Per le mones en las obras que ella emprende.

Se nos dice que el alcalde presidente ha propuesto á la junta de socorros para los jornaleros, un nuevo medio de evitar el sonrojo de estos si iban por el plato de guisado á la cocina económica.

Ese medio es la creación de una tienda-asilo, situada en donde, por ínfimo precio, los alimentos ofrecidos por el caritativo pueblo de Daimiel, se expendiesen á la clase jornalera (y no á los mendigos de oficio) sin condimentar.

Celebraremos de resultado el proyecto que, en la junta, según hemos oído, fué acogido con agrado por unanimidad, y de este modo también se consigue complacer á los que desde luego ofrecieron especies para alimento y no dinero para jornales.

De *El Resumen*

Según informes que recibimos por conducto

de personas dignas de crédito, parece ser que S. M. la Reina Regente ha significado el formal deseo de que ocupe la silla arzobispal de Toledo el ilustre cardenal Monescillo.

La noticia ha llenado de júbilo á los toledanos que desde hace mucho tiempo vienen acariciando la esperanza de que ocupe la silla arzobispal de aquella diócesis quien como el cardenal Monescillo se halla unido á los toledanos por vínculos de amistad y merece por sus talentos y virtudes ocupar el primer puesto del episcopado español.

Dícese también que el cardenal Monescillo vería con gusto ese nombramiento, aunque se opone á solicitarlo ni á que nadie lo solicite por él, con objeto de dejar libre la acción del Pontífice.

Sería de desear que se confirmase la noticia y que ocupara la sede de Toledo persona tan virtuosa y eminente como el cardenal Monescillo.

El Sr. Concha Castañeda, muy señor nuestro y ministro de Hacienda, ha conferenciado con el Sr. Cánovas.

Y un periódico recoge el rumor de que el Sr. Concha habló de los presupuestos, lamentándose de que no pueden ser presentados sin un déficit inicial de 16 millones de pesetas y un probable de 70 para fin del ejercicio.

Con que tampoco por aquí parece el remedio.

Y será cosa de que los periódicos lo anuncien en la cuarta plana.

Porque no vale negar que los conservadores tenían remedio para todo, en la oposición.

Sele que se les ha extraviado.

Claro está que la pérdida no puede extrañar á nadie,

Hicieron tan de prisa el viaje de la oposición al poder, que naturalmente había de olvidárseles algo en el camino.

¡Si á cualquiera le pasa!

La *Iberia* dice que el Sr. Silvela se descompuso el sábado de una manera inusitada.

Y no es eso lo peor

Sino lo difícil que va á ser ahora el componerle.

Porque á Cánovas está visto que le es imposible.

El gobierno, escribe *La Epoca*, no está con los brazos cruzados ante los sucesos de Jerez. Bueno.

Conviene que circule la noticia.

Para ver si en Jerez adivinan cómo tiene los brazos el gobierno.

Arrojar el espejo.

A *La Epoca* le ha parecido que al hablar de apostasias el Sr. Sagasta, algunos de los amigos de este último sintieron molestados.

No es extraño que el colega hiciera esa observación, porque realmente había motivo para que algunos fusionistas se sintieran molestados por la palabra apostasia.

También nosotros advertimos lo mismo que *La Epoca*, pero al mismo tiempo notamos que el que se sintió más molestado por la alusión del Sr. Sagasta fué el ministro de Estado.

Y per cierto, que si el Sr. Beránger se hubiera hallado en la Cámara, también hubiera sentido algún escozor al oír lo que el jefe del partido liberal entiende por apostasia.

Y no es que las Sras. Tetuán y Beránger se sean apóstatas; de ningún modo.

Si ambos señores se dedican a cambiar con frecuencia de partido, lo hacen con el exclusivo objeto de refrescarlos y rejuvenecerlos según la teoría que de las evoluciones dió el Sr. Sagasta.

Pero como el país puede pensar otra cosa, por eso se apresuró el ministro de Estado á protestar de las palabras del Sr. Sagasta, de la manera que lo hizo, y por lo cual su jefe el Sr. Cánovas creyó indispensable tirarle de la levita para que se sentara.

Páginas para las Damas.

REVISTA DE MODAS.

Inútil sería tratar de describir vestidos modestos y atavíos sencillos. La proximidad del Carnaval parece producir verdadera fiebre de diversiones, y los salones españoles á imitación de los franceses, se convierten en invernaderos, donde lucen las hermosas á la par que su gracia y belleza, sus elegantes *toilettes*.

Cumpliendo, pues, con el deber de anticipar novedades y como el Carnaval se acerca, voy á hacer la descripción de algunos trajes de máscara, que si no lucen las señoras en los próximos bailes, podrán lucirlos los niños puesto que para estos vá quedando el interés general del decadente Carnaval.

Era una costumbre ya adquirida, vestir á los niños con trajes históricos que nos hacían recordar los tiempos del Tenorio, D. Pedro de Castilla y otros; hoy, la frivolidad se significa en todo, y los trajes de capricho han venido á sustituir á los de época. Voy pues á describir algunos, que por su sencillez y elegancia espero han de ser del agrado de mis lectoras.

Segadora. Falda corta de raso grana y crema, con túnica de lana carmesí, recogida al lado izquierdo, con grupo de espigas y amapolas, camisa de cachemira fina que descansa sobre la falda escotada y ceñida por un justillo de terciopelo negro, cerrado, con trencillas por delante, cabello destrenzado, sombrero de paja de ala ancha, adornado con amapolas y hoz de segar pendiente del talle.

Caprichoso. Falda corta de raso blanco, cortada á picos por abajo, ribeteados de oro y terminados por cascabeles, asomando entre los picos rizados de encaje de Flandes, Túnica drapeada, en tela persa, bordada con estrellas, orillado el borde de cascabeles, camisa de batista floja, casaca corta de terciopelo granate, cortado á picos el borde y galoneado de oro, gran cuello de batista con encaje y vueltas iguales en la manga corta sombrero que avanza en dos puntas con cascabeles y es de castor color café, forrado de raso blanco, medias de seda, negras y zapatos escotados blancos.

Marinera. Falda corta, hecha de tela de rayas azules y blancas, blusa escotada azul y un gran cuello marino azul pálido y corbata anudada por debajo del cuello; faja encarnada, gorrita de seda azul fané, con borla encarnada en el centro y media á rayas azules y blancas.

En la próxima revista me ocuparé de los trajes de calle.

JULIA.

NOTICIAS

Un hecno por demás raro acaeció dias pasados en Villarrubia de los Ojos.

Un sujeto acompañado de un peón de albañil se presentó en la casa de un vecino manifestándole que había soñado varias no-

chas que en la casa de este último había un tesoro y que le diese permiso para reconocer las paredes de una habitación, á lo que se negaron los dueños de la casa.

Insistió en sus pretensiones al día siguiente, consiguiendo alejar de la habitación donde decía hallarse el dinero, á la dueña de la casa; atontó con un narcótico al esposo y ayudado el *adivinator* del peón de albañil tomaron varias medidas en una pared y practicando un agujero extrajeron 2 000 reales en plata.

Sabido esto por el hijo de los sorprendidos dueños dió parte al juzgado diciendo ser suya dicha cantidad y tamerla él escondida para los gastos de su boda, próxima á realizarse.

El peón de albañil está preso y el *feliz soñador* se ha marchado á Madrid donde se espera sea capturado.

De Jaen telegrafian á un colega que en una importante mina del distrito de Linares se ha descubierto un rico filón de oro.

El domingo 7 de Febrero se procederá á la elección parcial de los diputados á Cortes por los distritos de Villanueva de los Infantes (Ciudad-Real) y El Campillo (Málaga).

El periódico *La Tarde*, de Alicante, calcula que hay en dicha población más de 4.000 individuos atacados del dengue.

Un militar residente en Málaga cree haber resuelto el problema de la dirección de los globos.

Un diario de aquella población ha publicado la Memoria que dirige dicho militar al ministro de la Guerra.

El Ayuntamiento de Ataca, que con gran aplauso del vecindario está haciendo reformas benéficas, ha acordado construir escuelas modelo, en cuyas obras se gastarán 32 000 duros.

La *influenza* está causando numerosas víctimas en varias de nuestras provincias y en algunas capitales del extranjero.

La miseria que reina en Hamburgo es espantosa.

Hay 40 000 obreros sin trabajo, los cuales han llevado al Monte de Piedad las últimas prendas que les quedaban.

La navegación en el puerto de Hamburgo se ha suspendido.

VARIEDAEDS

LA CAZA DE LA PERDIZ

En San Antón cada perdiz con su perdigón.

(Adagio popular.)

Nos hallamos en la época de los amores de estas aves y por consecuencia en plena caza del *cuco*.

No pienso hacer la apología y menos filosofar acerca de ella; lo primero, resultaría ocioso, y lo segundo una pretensión, puesto que carece de conocimientos para conseguirlo. Mi objeto es hacer algunas observaciones de cinegética en general y en particular de la caza de perdiz con reclamo.

La caza fué en los tiempos primitivos una necesidad en la vida nómada, puesto que la presa constituía la esencialidad de la alimentación, y de ahí que su ejercicio sea tan antiguo como la humanidad. Después; y cuando ésta principió á asociarse para constituir lo que se llama pueblo y atender á las exigencias de la conservación, la venatoria se convirtió en una especie de profesión para los hombres aficionados á la vida errante y aventurera, para bucar, con su producto, lo ne-

cesario a la subsistencia, dejando mas adelante de ser patrimonio de estos para ocupar su noble ejercicio, sitio preferente entre las diversiones licitas, honestas, benéficas ó higiénicas, y tanto es así, cuanto que la afición á la caza es la mejor recomendación de un individuo, siendo casi siempre título seguro de honradez y laboriosidad. Así pues, todas las clases sociales se han sentido y sienten influidas por tal pasión, contándose entre los que profesan culto á Diana, desde los Santos Monarcas hasta el último rústico labriego, y buena prueba de ello nos dan San Eustaquio, patrón de los cazadores, Carlos II Alfonso XII, etc, etc.

El Gobierno debiera tener atendido, con una esquisita vigilancia, el fomento de los animales que son objeto de la caza, promulgando leyes que regulen su ejercicio, estableciendo la *veda* de una manera cierta; sin privilegios para nadie, y derogando las vigentes por insuficientes ó impracticables, pues la mayoría de sus prescripciones, á más de ser antitélicas al fin que se proponen, resultan un mal para los poderosos y una valla infranqueable para el pobre artesano que cauzado de estar toda la semana trabajando, para sostener su familia y contribuir con su óbolo al Erario, deseen llegue el domingo al objeto de dírsele á los placeres cinegéticos, evitando de esta manera caer en la corrupción y el vicio, donde se pierde la conciencia y el pan que había de dar á sus hijos; pues debe temerse muy presente que la afición á la caza distrae de tal manera el espíritu y facultades del aficionado que hasta llega á hacerse incompatible con toda otra distracción y pasatiempo.

Y hechas estas ligeras observaciones, pasamos al motivo que me ha hecho escribir este mal hilvanado artículo, á la caza de la perdiz con reclamo.

Ante todo, y como de pasada, diré, que está prohibida por nuestra legislación y anatematizada por el sentido común; pues es uno de los agentes más poderosos que contribuyen á la destrucción ó decrecimiento de la especie. Pero somos Españoles y siempre brillamos por el lujo de desacatos de los preceptos legales.

Esta caza es originada por una consecuencia de la ley natural; la reproducción; y su época desde últimos de Enero que principian sus amores, á primeros de Abril en que la hembra se concreta á la incubación.

Para dedicarse á esta caza debe conseguirse pájaros que sean mansos y valientes, incesantes en el cantar y tranquilos y suaves en el recibir.

Como en este periodo del celo los machos del campo se disputan las hembras en riñas encaminadas para tomar una y aparearse hasta la muerte de uno ó ambos, claro que desde el momento que oyen el canto de otro macho han de acudir presurosos á proteger su compañera, pues para ellos es una evidencia que viene á solicitarla, porque les so-

brantes y vagabundos andan siempre molestando á los pares con estas querellas amorosas. De modo, que al reclamo de nuestro pájaro pueden acudir; las hembras sueltas buscan pareja; el macho solitario por creer que el enjaulado la tiene y puede conseguirla de buen grado ó en pelea; y el par íntegro el macho por defender su compañera rindiendo al que considera su rival y ella por acompañarle ó por curiosidad.

Ahora vamos al puesto; puede hacerse de piedras, á la rústica, colocando unas sobre otras y dándole la altura suficiente para cubrir al cazador aun cuando esté de rodillas, comprendiendo una extensión, de forma circular, en que pueda moverse cómodamente: los intersticios ó huecos que queden entre piedra y piedra han de estar perfectísimamente tapados pues como las perdices son tan perpicaces, si quedase algún claro vería al cazador, y en vez de entrar en plaza se alejarían para no volver más. Para los que se hagan en monte basta con cortar del centro de una mata lo suficiente para colocarse con holgura y tapar la parte exterior. También suelen emplearse de lona pintada según el color del terreno en que hayan de colocarse, pero resultan demasiado extraños á las perdices, ocasionando por consecuencia el hecho de que la mayoría de las veces no se acerque al radio del tiro. Sean unos ú otros todos han de tener una tronera que dá frente al repostero ó majamille en que ha de colocarse el reclamo, y que sea suficiente para girar el cañón en todas direcciones. Este repostero se hace á una distancia de catorce á veinte metros del puesto, con una altura suficiente para que disparando el tiro sobre el pájaro del campo que se halle en el suelo no pueda alcanzar la munición al que tenemos en la jaula.

Debe procurarse, siempre que el terreno lo permita, que la plaza sea llana, es decir, un plano horizontal, sin obstáculo alguno, pues suelen ocasionar accidentes que descomponen la buena marcha de los acontecimientos.

La plaza, que es en donde se tira la perdiz, es toda aquella extensión comprendida dentro de una circunferencia cuyo diámetro sea la línea que partiendo del puesto vaya á parar al repostero; sin embargo de que algunos la consideran ampliada hasta dos ó tres metros detrás de éste.

El puesto debe instalarse en el sitio más solitario dentro de aquél en que residan las perdices, ya diurna, ya nocturnamente: es decir, el de alba en el punto que coman por las mañanas, y el de la tarde donde tengan el dormitorio. En terreno montuoso generalmente comen en las cañadas ó bajos y duermen en los altos. No soy partidario de hacer tres puestos durante el día sino dos, el de la mañana, que principiará con la salida del sol, hasta las diez próximamente; y el de la tarde, desde las tres hasta el crepúsculo,

Las perdices que veagan á plaza, se tira-

ras; si es hembra ó macho sólo, enseguida, y si es par en cuanto puedan aparearse y matarse ambas de un tiro, y si esto no se consiguiese después de unos diez ó doce minutos, entonces la hembra, pues el macho, que huira á la detonación, en cuanto note que no lo sigue su compañera volverá por ella y en esta venida se hará fuego sobre el.

Si sucede que algún pájaro sale herido del tiro y se marcha, no debe abandonarse el puesto para ir á cobrarlo, por dos razones, la primera por el disgusto que se le proporciona al de la jaula, y la segunda porque se aumentan las perdices que pudieran haber en las inmediaciones; únicamente tendría culpa la salida en el caso de tener plena certeza de que no hay más y que nuestro reclamo es virjo y maestro.

De la pericia del cazador depende la mayoría de las veces hacer buenos puestos, ó lo que es lo mismo, matar muchas perdices, pues suceden casos imposibles de prever y que sólo con aquella pueden orillarse. Citaré tres ó cuatro de los más frecuentes.

Estando el pájaro diciéndole á un par, demostrando gran empeño en traerlo, nunca debe tirarse perdiz que sin cantar se presente en plaza á no ser que nuestro reclamo deje de decirles para recibir á la recién llegada, pues de lo contrario le desagradaría hasta el extremo de incomodarse y no volver á cantar durante aquella sesión.

Entrando pareja no debe ser ligero el cazador y tirar enseguida al primero que se presente, que generalmente es el macho, pues la práctica enseña que después la hembra dá mucho que hacer al reclamo de la jaula, no viniendo por fin á plaza y siendo un obstáculo para la entrada de las demás perdices que hubieran de hacerlo,

La plaza bien limpia de piedras, pues con frecuencia sucede, que al disparar contra las perdices del campo, rechazan los plomos sobre aquellas, yendo á parar al reclamo encerrado, hiriéndolo ó matándolo; también se quitaran los estorbos porque suelen hacer imposibles los tiros de carambola, y á veces dan ocasión hasta de no poder tirar ninguna perdiz.

A mí me han ocurridos estos casos, y como los considere de interés capital por dificultar la marcha regular del puesto, los menciono por si pudieran servirle de lección á mis colegas los cazadores.

JOSÉ CENCILLO.

SOLUCIÓN Á LA CHARADA DEL NÚMERO ANTERIOR

BÓ-VE-DA

CHARADA

Me dirige un *cos-tercera*;

me gobierna un *dos tres-cuatro*;
y tengo tambien un *todo*
de los más acreditados,
que trabajando en mi *prima*
me saca muy buenos cuartos.

(La solución en el próximo número.)

CULTOS

En el convento de religiosas Descalzas habrá hoy á las diez y media solemne función á Nuestra Señora de la Paz, predicando el Presbítero D. Juan Ramón Cejuela.

Por la tarde saldrá en procesión dicha imagen.

Hoy á las nueve, saldrá la procesión de la publicación de la Bula de la parroquia de Santa María.

MERCADO

PRECIOS DE HOY EN LA CORREDURÍA

Candeal 11.50 pesetas fanega.
Trigo, 10 id. id.
Gejar, 10.75 id. id.
Centeno, 8 id. id.
Titos, 11 id. id.
Cebada, 5.25 id. id.
Panizo, 7.50 id. id.
Anís, 25 id. id.
Vino tinto, 2.25 id. id.
Idem blanco, 1.75 pesetas arroba.
Aguardiente, 10 id. id.
Aceite, 12 id. id.
Patatas, 00.70 id. id.
Queso, 20 id. id.
Lana, 12 id. id.
Habichuelas, 4 id. id.

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas
Plaza de Sta. Marta, 2, dup.

LA INSTANTANEA

Fotografía de J. A. Sánchez

Mínimas, 2, Daimiel.

Ha llegado á esta población, el fotógrafo J. A. Sánchez, el cual permanecerá en esta Ciudad breves días, y ofrece á este ilustrado público, por el módico precio de 1 peseta 50 céntimos, 6 magníficos retratos con brillo y puestos en tarjeta estucada ribete ero

Se repartirán prospectos anunciando los precios y clases que serán desde luego de la aceptación del público.

13

BANZOS FUENTESAUCO

han recibido las clases que tan editadas tengo en años anteriores, resultando en este de mejor calidad, y apesar de esto, efecto de las grandes compras que é hecho, puedo ofrecerlos á precios más económicos y son estos.

Clase Extra. 14 ptas. la arroba.
Id. Superior, 11'50 id. id.
Id. Primera, 9'50 id. id.
Pidanse muestras.

ALONSO BLANCO
DAIMIEL

25 AÑOS DE ÉXITO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.
Por el Sr. D. Francisco Romero, de Gerez de Frontera, único representante en España.

TRAJES A MEDIDA CON ECONOMÍA

Para la próxima estación de invierno tenemos un completo y lujoso muestrario de toda clase de géneros, para trajes de caballeros y niños.

Las muestras podrán verse en la sastrería de Julián Rodríguez, calle de Mendizábal, núm. 4, y el depósito de paños estará en el Establecimiento de don Francisco Simón (antes Cijes.)

El Sr. Rodríguez confeccionará con dichos paños trajes á la medida.

AVISO A LOS HORTELANOS

LA VERDAD ESTA Á LA VISTA

Las maromas que se llaman de pita no pueden venderse á precios económicos, de modo que las que así se venden ni son de pita ni se sabe de qué son, como le dicen ellas mismas, pues se ven que no son nuevas.

Mis maromas son de capote limpio y nuevo y dan mejor resultado al darles el baño de brea; como esta brea penetra al corazón de dicha maroma el agua no la cala, ni la pudre, ni se sacaje; no tengo inconveniente en que las corte el comprador por donde quiera y se desengañará por sus mismos ojos. Yo me llamo Nicolás Pascarelli, vivo Menacillo, 5, calderería, mis maromas son de cuatro ramales y las vende á peseta una vara doble y á 50 céntimos sencilla; el parroquiano pueda escogerlas del grueso que guste, porque hay brea surtido y se les embrea en esta casa.

También tengo de venta dos magníficas calderas sistema moderno, de 30 á 40 arrobas de cabida, en las cuales se queman vinos y arujos, saliendo la leña con 30 grados, dejando el conjunto de 20 y en su refinación de 35 á 40; tienen dichas calderas cargadero y descargadero.

AVISO

EN EL ESTABLECIMIENTO

DON JOSÉ PINTADO

Se ha recibido un brillante surtido de Gorras y Sombreros y deseando liquidar estas existencias, ha dispuesto vender á precios desconocidos por su baratura

- Sombreros de vestir ingleses. á 5 ptas.
- Idem medio flexible colormoda. » 6 »
- Flexibles el todo, gran novedad desde . 5 » 10 »
- Gorras de alta novedad y caprichosas de 1'75 » 2 »
- Boinas para hombre » 1 50
- Idem para niños » 1 »

ENRIQUE PERDIGUERO MECANICO

Especialidad en Reparaciones de máquinas de coser y toda clase de mecanismo.

DAIMIEL

Sellos de Caoutchouc.

Confección esmerada y económica. Los pedidos se dirigirán al representante D. Francisco Espadas, impresor, Daimiel.

AURORA PERDIGUERO MODISTA MADRILEÑA

Especialidad en confecciones para señoras y niños.

EQUIDAD, PERFECCION Y ECONOMIA

DAIMIEL

CUARENTA AÑOS
DE USO GENERAL

LA SALUD Á DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES
RESULTADOS SIEMPRE